INFORME DE ACTIVIDADES
PROGRAMA TRANSFORMADOS
Barranquilla, Atlántico.
2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
1. NO. DE CONTRATO:	CD-03-2026-1166	
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSULTORA LEGAL LEX	
3. IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	NIT: 901.355.021-7	
4. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS DE REHABILITACION MASCULINO Y FEMENINO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	
5. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	04 de marzo de 2026	03 abril de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	ANGELO CIANCI DIAZ	
7. CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO	
8. NO. DE INFORME DE GESTION:		
9. FECHA DE CERTIFICACION A APORTES AL SISTEMA SE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:	2 de abril de 2026	

INTRODUCCIÓN

Consultora Legal Lex, ubicada en Barranquilla, Atlántico, es una firma privada reconocida por su especialización en consultoría y gestión empresarial, tanto a nivel local como nacional. Nos dedicamos a ofrecer soluciones integrales en diversos campos, incluyendo proyectos sociales, culturales, educativos, pedagógicos y deportivos. Además de la asesoría, brindamos capacitaciones presenciales y virtuales, así como talleres de sensibilización, con el propósito de fortalecer los valores sociales y las habilidades de los ciudadanos.

Nuestro enfoque va más allá de la consultoría tradicional, ya que también proporcionamos asesoramiento legal completo, acompañando a nuestros clientes en todas las etapas de los proyectos en los que estamos involucrados.

En Consultora Legal Lex, nuestro compromiso es diseñar, desarrollar e implementar proyectos que tengan un impacto social positivo y duradero en las comunidades a las que servimos. Trabajamos de la mano con nuestros clientes para establecer estrategias y planes de trabajo detallados, fundamentados en un análisis exhaustivo de sus necesidades, expectativas y objetivos.

Transformados

PLANIFICACIÓN

El proceso de reintegración social de las personas privadas de la libertad es un enfoque integral que se centra en las particularidades de cada individuo. Este proceso involucra una serie de actividades diseñadas para el desarrollo personal y social, tales como la participación en programas laborales, educativos y espirituales, así como en actividades culturales, deportivas y recreativas. Todo ello se realiza con un enfoque humanitario que valora la dignidad y el potencial de cada persona.

En el marco de la colaboración con la Secretaría de gobierno del Distrito de Barranquuilla se ha asignado al contratista la tarea de desarrollar una estrategia integral que se enfoque en la formación de valores y habilidades para la convivencia pacífica. Esta estrategia está dirigida a la población masculina y femenina de los centros penitenciarios de El Bosque y Buen Pastor.

La estrategia incluye la implementación de programas educativos y de formación vocacional, cuyo objetivo es dotar a los internos con las herramientas necesarias para su reintegración en la vida laboral y social. También se ofrecerán talleres de crecimiento personal y emocional, enfocados en el autoconocimiento, la autoestima y la resolución pacífica de conflictos. Además, se promoverán actividades culturales y recreativas que permitan la expresión artística y fortalezcan los lazos sociales.

Se prestará especial atención a la formación espiritual, proporcionando espacios para la reflexión y el apoyo emocional, con el fin de contribuir al bienestar integral de los internos. Las actividades deportivas también serán fundamentales, fomentando la salud física y la colaboración en equipo.

Durante todo este proceso, se aplicará un enfoque individualizado para evaluar las necesidades y capacidades de cada interno, lo que permitirá diseñar planes de reintegro

El objetivo final de esta estrategia es facilitar una reintegración exitosa de los internos a la sociedad, con el fin de reducir la reincidencia delictiva y fomentar una convivencia pacífica y productiva en la comunidad.

EJECUCIÓN

El contratista implementó una serie de talleres enfocados en la educación y sensibilización en temas de prevención del delito, promoción de la cultura de legalidad, y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. Estos talleres tenían como meta principal crear ambientes favorables para mejorar las relaciones interpersonales, familiares y sociales, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva y prevenir la reincidencia entre quienes reingresan a la sociedad después de cumplir sus penas.

A lo largo de estas sesiones, los participantes adquirieron conocimientos clave y desarrollaron habilidades que les permitieron adoptar prácticas fundamentales para fomentar una cultura basada en el respeto a la ley y la no violencia. Asimismo, se discutieron y analizaron métodos de prevención del delito y estrategias para la construcción de una paz duradera en sus comunidades.

Cada taller fue diseñado para combinar elementos teóricos y prácticos, garantizando así que los asistentes comprendieran plenamente los conceptos y pudieran aplicarlos de manera efectiva en sus vidas cotidianas. La participación activa fue fundamental, y se incentivó a los asistentes a compartir sus experiencias, debatir ideas y colaborar en la elaboración de soluciones a los desafíos que enfrentan en su entorno.

Estos talleres no solo brindaron una formación educativa sólida, sino que también fortalecieron la capacidad de los participantes para actuar como líderes y promotores de cambio en sus comunidades. Al concluir el programa, se observó un incremento significativo en la conciencia sobre la importancia de la legalidad, una disminución en las conductas delictivas, y un reforzamiento de los lazos sociales, lo que contribuyó al avance hacia una sociedad más equitativa y pacífica.

Estos talleres abordaron las siguientes temáticas

1. Clasificación y definición de sustancias psicoactivas
2. Factores de riesgo y protección.
3. Consecuencias del consumo SPA.
4. Toma de decisiones y proyecto de vida.
5. Mitos y realidades sobre las SPA.
6. Habilidades para la vida.
7. Fomento de la resiliencia y redes de apoyo.

- **DESARROLLO:**

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

1. Presentación del proyecto ante los directivos y empleados de los centros penitenciarios para coordinación y socialización.
2. Realización de dos encuentros con los participantes para presentar la dinámica del proyecto, recopilar información para caracterización del programa.
3. Campaña de expectativa en ambos centros reclusorios de la primera actividad.

- **CICLO FORMATIVO**

Llevado a cabo de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TRANSFORMADOS		
CAPACITACIONES Y TALLERES	**FECHAS**	**CENTRO DE RECLUSIÓN**
EDUCANDO CONEL EJEMPLO	5 marzo de 2026	EL BUEN PASTOR
EL DIALOGO COMO HERRAMIENTA PARA UNA SANA CONVIVENCIA	12 de marzo de 2026	EL BUEN PASTOR
EDUCANDO CONEL EJEMPLO	10 de marzo	EL BOSQUE
EL DIALOGO COMO HERRAMIENTA PARA UNA SANA CONVIVENCIA	17 mar-2026	EL BOSQUE

EL DIALOGO COMO HERRAMIENTA PARA UNA SANA CONVIVENCIA-TALLER VIVENCIAL.





1. PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA

La conferencia titulada “Educando con el ejemplo” tuvo como propósito principal promover procesos de reflexión y transformación personal a través del aprendizaje vivencial, utilizando la música como herramienta pedagógica y de conexión emocional. En el contexto de los centros penitenciarios, esta iniciativa buscó impactar positivamente en la población participante, fomentando valores como la disciplina, el respeto, la escucha activa y el trabajo en equipo.

El enfoque de “educar con el ejemplo” se fundamentó en la importancia de modelar conductas positivas como estrategia de enseñanza, reconociendo que las acciones tienen un mayor impacto que las palabras. En este sentido, la presencia de un solista que interpretaba diferentes ritmos con tamboras no solo cumplió un rol artístico, sino también formativo, al convertirse en un referente de compromiso, constancia y expresión constructiva.

Asimismo, la conferencia tuvo como propósito fortalecer habilidades socioemocionales, tales como el autocontrol, la tolerancia a la frustración y la capacidad de concentración. A través de la interacción con la música, se buscó ofrecer a los participantes una alternativa saludable para canalizar emociones, reducir tensiones propias del contexto y estimular la creatividad.

De igual manera, se pretendió incentivar la construcción de hábitos positivos y el reconocimiento del potencial individual, mostrando que es posible aprender, mejorar y desarrollar nuevas habilidades independientemente de las circunstancias. La música, en este caso, se convirtió en un medio para resignificar experiencias y abrir posibilidades de cambio.

Finalmente, el propósito también estuvo orientado a contribuir a los procesos de resocialización, promoviendo espacios de aprendizaje significativo que fortalezcan el sentido de responsabilidad personal y la proyección hacia una vida más equilibrada y constructiva.









Metodología de la conferencia:

La metodología implementada en la conferencia se caracterizó por ser vivencial, participativa y artística, centrada en el aprendizaje a través de la experiencia directa. El taller de música, liderado por un solista experto en la interpretación de tamboras, se convirtió en el eje central del proceso formativo, permitiendo una interacción dinámica entre el facilitador y los participantes.

En un primer momento, se realizó una apertura orientada a generar un ambiente de confianza y disposición, donde se explicó el objetivo de la actividad y se motivó a los participantes a involucrarse activamente. Posteriormente, el solista realizó una demostración de diferentes ritmos musicales, evidenciando técnicas, coordinación y dominio del instrumento, lo cual despertó el interés y la curiosidad del grupo.

La metodología continuó con un componente práctico, donde los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con las tamboras, aprender patrones rítmicos básicos y experimentar la ejecución musical. Este proceso se desarrolló de manera progresiva, permitiendo que cada persona avanzara según su ritmo de aprendizaje, fomentando la confianza y reduciendo el temor al error.

El aprendizaje se reforzó a través de la imitación y la repetición guiada, en coherencia con el enfoque de “educar con el ejemplo”, donde el facilitador no solo explicaba, sino que demostraba continuamente. Además, se promovió el trabajo grupal mediante la creación de pequeños ensambles rítmicos, fortaleciendo la coordinación colectiva y el sentido de pertenencia.

Durante el desarrollo del taller, también se generaron espacios de reflexión, donde se relacionaron las experiencias musicales con aspectos de la vida cotidiana, tales como la disciplina, la práctica constante y la importancia de escuchar al otro. Estos momentos permitieron consolidar el aprendizaje más allá de lo técnico, llevándolo a un plano personal y significativo.

La metodología fue adaptada a las dinámicas propias de los centros penitenciarios, garantizando inclusión, respeto y participación activa, sin distinción, promoviendo un ambiente de aprendizaje seguro y motivador.





Resultados de la conferencia:

La implementación de la conferencia evidenció resultados positivos tanto en la participación como en el impacto generado en los asistentes. En primer lugar, se destacó un alto nivel de interés y motivación, reflejado en la disposición de los participantes para involucrarse en las actividades propuestas, incluso en aquellos que inicialmente mostraban inseguridad o resistencia.

A nivel individual, se observó el desarrollo de habilidades básicas en la ejecución de ritmos con tamboras, lo cual generó satisfacción personal y fortaleció la autoestima. La posibilidad de aprender algo nuevo dentro del contexto penitenciario representó una experiencia significativa, permitiendo a los participantes reconocer sus capacidades y potencialidades.

En el ámbito emocional, la música facilitó la expresión de sentimientos y la liberación de tensiones, contribuyendo al bienestar general. Muchos participantes lograron conectarse con la actividad de manera profunda, experimentando momentos de disfrute, concentración y tranquilidad.

Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de habilidades sociales, especialmente en lo relacionado con el trabajo en equipo, la escucha y el respeto por el ritmo de los demás. La construcción de ritmos colectivos promovió la cooperación y el sentido de unidad dentro del grupo.

Otro resultado importante fue la apropiación del mensaje central de la conferencia: la importancia de educar con el ejemplo. Los participantes lograron identificar cómo la constancia, la práctica y la actitud del facilitador influyen en el aprendizaje, trasladando esta reflexión a su propia vida.

Finalmente, la actividad contribuyó a mejorar el ambiente grupal dentro de los centros penitenciarios, generando espacios de convivencia positiva y aprendizaje compartido, lo cual es fundamental para los procesos de resocialización.

Recomendaciones f i nales:

A partir de la experiencia desarrollada, se plantean algunas recomendaciones orientadas a fortalecer futuras intervenciones de este tipo. En primer lugar, se sugiere dar continuidad a los talleres musicales, estableciendo procesos formativos más prolongados que permitan consolidar las habilidades adquiridas y profundizar en el aprendizaje.

Es recomendable integrar la música como parte de programas permanentes dentro de los centros penitenciarios, reconociendo su valor como herramienta terapéutica, educativa y de transformación social. Este tipo de actividades contribuye significativamente al bienestar emocional y al desarrollo personal.

Asimismo, se propone diversificar las expresiones artísticas, incorporando otros elementos como el canto, la composición o el uso de diferentes instrumentos, con el fin de ampliar las posibilidades de participación y aprendizaje.

Se recomienda también fortalecer los espacios de reflexión dentro de las actividades, de manera que los participantes puedan relacionar de forma más consciente lo aprendido con su vida cotidiana y su proceso personal.

De igual manera, es importante promover la participación activa de los asistentes como multiplicadores del conocimiento, incentivando que compartan lo aprendido con otros compañeros, fortaleciendo así el impacto de la intervención.

Finalmente, se sugiere articular este tipo de iniciativas con procesos de formación integral y resocialización, de modo que no se perciban como actividades aisladas, sino como parte de una estrategia más amplia orientada al desarrollo humano, la construcción de proyectos de vida y la reintegración social.








BARRANQUILLA





EL DIALOGO COMO HERRAMIENTA PARA UNA SANA CONVIVENCIA



PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA

La conferencia titulada “El diálogo como herramienta para una sana convivencia” tuvo como propósito principal fortalecer las habilidades comunicativas y relacionales de los participantes, promoviendo el diálogo como un mecanismo fundamental para la resolución de conflictos, la construcción de acuerdos y el mejoramiento de la convivencia dentro de los centros penitenciarios.

En este contexto, la intervención buscó generar conciencia sobre la importancia de la comunicación asertiva, el respeto por la opinión del otro y la escucha activa como pilares esenciales para una convivencia pacífica. Se reconoció que, en entornos donde convergen diversas experiencias de vida, pensamientos y emociones, el diálogo se convierte en una herramienta clave para prevenir situaciones de conflicto y fomentar relaciones más saludables.

Asimismo, la conferencia tuvo como propósito desarrollar habilidades socioemocionales como la empatía, la tolerancia, el autocontrol y la capacidad de negociación. A través de la orientación de un profesional en psicología, se brindaron herramientas prácticas que permiten a los participantes identificar sus formas de comunicación, reconocer posibles fallas en ellas y transformarlas en estrategias más constructivas.

De igual manera, se buscó incentivar la participación activa y el trabajo colectividad destacando la importancia de construir soluciones en conjunto y asumir responsabilidades dentro de los espacios compartidos. El diálogo fue presentado no solo como una forma de comunicación, sino como una herramienta de transformación personal y social.

Finalmente, este espacio también contribuyó a los procesos de resocialización, promoviendo valores como el respeto, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad, fundamentales para la reintegración a la vida en sociedad.





METODOLOGÍA DE LA CONFERENCIA

La metodología de la conferencia se desarrolló bajo un enfoque participativo, vivencial y dinámico, liderado por un profesional en psicología que facilitó espacios de aprendizaje a través de juegos, actividades prácticas y ejercicios grupales enfocados en la comunicación y el trabajo en equipo.

En un primer momento, se realizó una actividad de apertura orientada a generar confianza y disposición en los participantes. A través de dinámicas rompehielos, se promovió la integración del grupo, facilitando un ambiente propicio para la participación activa.

Posteriormente, se implementaron juegos y ejercicios enfocados en la construcción colectiva, donde los participantes debían trabajar en equipo para alcanzar objetivos comunes. Estas actividades permitieron evidenciar la importancia de la comunicación clara, la escucha y la organización grupal, así como identificar dificultades en la interacción.

El psicólogo, durante todo el proceso, actuó como guía y facilitador, brindando orientaciones, observando las dinámicas grupales y retroalimentando constantemente a los participantes. Su intervención permitió conectar las experiencias vividas en los juegos con situaciones de la vida cotidiana dentro del entorno penitenciario.

Asimismo, se desarrollaron actividades específicas orientadas al fortalecimiento del diálogo, tales como ejercicios de escucha activa, expresión de emociones y resolución de conflictos simulados. Estas dinámicas permitieron a los participantes practicar nuevas formas de comunicarse en un ambiente controlado.

Durante la jornada, se incluyeron espacios de reflexión grupal, donde los asistentes compartieron sus experiencias, aprendizajes y percepciones. Este momento fue clave para consolidar el mensaje de la conferencia, permitiendo que cada participante identificara cómo aplicar lo aprendido en su día a día.

La metodología se adaptó de manera flexible a las características de los grupos en los centros penitenciarios, garantizando inclusión, respeto y participación equitativa.








ALCALDÍA



RESULTADOS DE LA CONFERENCIA

La implementación de la conferencia permitió evidenciar resultados positivos en el desarrollo de habilidades comunicativas y en la dinámica grupal de los participantes. En primer lugar, se observó una alta participación e interés en las actividades propuestas, lo que facilitó el logro de los objetivos planteados.

A nivel individual, los participantes lograron reconocer la importancia del diálogo como herramienta fundamental para mejorar sus relaciones interpersonales. Se evidenció una mayor conciencia sobre la forma en que se comunican, identificando prácticas inadecuadas como la agresividad, la falta de escucha o la imposición de ideas. En el ámbito grupal, las actividades de construcción en equipo fortalecieron valores como la cooperación, el respeto y la responsabilidad compartida. Los participantes comprendieron la importancia de trabajar juntos y de escuchar las opiniones de los demás para lograr objetivos comunes.

Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, especialmente en aspectos como la empatía, la tolerancia y el manejo de conflictos. Las dinámicas permitieron que los asistentes practicaran formas más adecuadas de expresar desacuerdos y buscar soluciones pacíficas.

Otro resultado significativo fue la generación de espacios de confianza y expresión, donde los participantes pudieron compartir experiencias personales relacionadas con conflictos y convivencia, lo cual enriqueció el aprendizaje colectivo.

Finalmente, la conferencia contribuyó a mejorar el ambiente de convivencia dentro de los centros penitenciarios, promoviendo interacciones más respetuosas y constructivas, lo que impacta positivamente en la vida diaria de los participantes.


VE BLAME
SOCIETY
BUT WE
RE SOCIETY


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
BACCA

RECOMENDACIONES FINALES

A partir de la experiencia desarrollada, se plantean diversas recomendaciones para fortalecer este tipo de intervenciones. En primer lugar, se sugiere dar continuidad a este tipo de espacios formativos, ya que el desarrollo de habilidades comunicativas requiere práctica constante y seguimiento. Es recomendable implementar talleres periódicos enfocados en el diálogo, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, permitiendo reforzar los aprendizajes adquiridos y profundizar en ellos.

Asimismo, se propone integrar este tipo de actividades dentro de programas estructurados de resocialización, reconociendo su impacto en la mejora de la convivencia y en la preparación para la vida en comunidad. Se sugiere también formar líderes dentro de los grupos participantes que puedan replicar las estrategias aprendidas, promoviendo una cultura de diálogo y respeto entre sus compañeros. De igual manera, es importante fortalecer el acompañamiento psicosocial, brindando apoyo a aquellos participantes que presenten mayores dificultades en el manejo de sus emociones o en sus habilidades comunicativas.

Finalmente, se recomienda continuar utilizando metodologías participativas y vivenciales, como juegos y actividades grupales, ya que estas facilitan el aprendizaje significativo y permiten una mayor apropiación de los contenidos.

